



## **ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA AGENCIA DE VIAJES VILCATUR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los doce días del mes agosto del dos mil quince a las 18h00, en el local de la Agencia de Viajes "VILCATUR COMPAÑÍA LIMITADA" ubicado en la calle Colón14-30 entre Sucre y Bolívar, cantón y provincia de Loja, previa convocatoria personal a cada Socio cursada por el Presidente de la Compañía "VILCATUR CIA. LTDA." se reúnen los socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.
2. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Aclaratorias a los Estados, correspondiente al periodo contable de 2014.

Presente el 100% del capital social, representado por el Ing. Luis Antonio Suárez Atariguana Gerente General, la Sra. Elizabeth Suárez Arias Accionista y el Sr. Jorge Leonardo Suárez a la hora anotada el Sr. Elmer Edison Arias Soto Presidente de la Compañía, declara instalada la sesión en la que interviene como Secretaria General, la Sra. Elizabeth Suárez.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día.

**1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerencia.-** El Ing. Luis Antonio Suárez Atariguana Gerente de la compañía procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de los socios, la Junta lo da por conocido y aprobado al informe. Los administradores no participan en la votación.

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con:

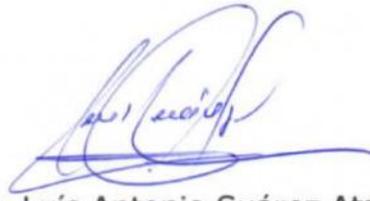
**2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.-** El Ing. Luis Antonio Suárez Atariguana Gerente de la compañía, presenta los Estados Financieros y sus anexos a la Junta. Los mismos que son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas de los Socios, las mismas que son respondidas por el Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad, sin la participación de los Administradores en la votación.



Una vez concluidos los asuntos materia de la presente sesión el señor Presidente declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y procedido a la lectura y suscripción de la misma por parte de los socios, se clausura la Sesión de Junta General Extraordinaria, siendo las 20h00 del mismo día de su celebración.



Sr. Elmer Edison Arias Soto  
**PRESIDENTE**



Ing. Luis Antonio Suárez Atariguana  
**GERENTE**



Lcda. Gloria Elizabeth Suárez Arias  
**ACCIONISTA**

